

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

FEBRERO 2011
VOLUMEN 7
NÚMERO 13

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Estado de la Unión	1
Cancelación del “muro virtual” en la frontera norte	2
Propuestas antimigrantes en congresos estatales	2
Visita de Hillary Clinton a Guanajuato	3
Advertencia sobre seguridad a turistas	3
México-Estados Unidos en Wikileaks 2010: la lucha contra el narcotráfico	4
Congreso de Estados Unidos: la otra cara del narcotráfico en México	4

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Primera Reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad México-Honduras	5
Reunión de trabajo México-Guatemala	6
Preocupación ante la situación de los migrantes en tránsito	7
Camino a la recuperación económica	8
Comienzan los trabajos de ONU Mujeres	8
Seminario sobre oportunidades de empleo para mexicanos en ONU	8

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Rechaza PAN campaña estadounidense en contra de migrantes indocumentados	9
Prevalece inseguridad en frontera norte	9
Impulsa PAN voto en el extranjero por medio de Internet	9
Senado rinde homenaje a víctimas del holocausto	10

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Promulgación de la Ley de Refugiados y Protección Complementaria	11
Los derechos humanos en 2010	11
2011: el año de la libertad de expresión	12
Comisión Global de Políticas sobre Drogas	13
¿Hacia la legalización de las drogas?	13

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Presentan guía para mejorar calidad regulatoria en trámites empresariales	14
México podría ser un BRIC	15

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Estado de la Unión

El presidente estadounidense Barack Obama dio su discurso acerca del estado de la Unión Americana el 25 de enero de 2011. Ésta fue la primera presentación de Obama ante un auditorio compuesto por un número importante de republicanos, después de las elecciones intermedias. El clima político no estaba a favor de Obama, a pesar de los triunfos legislativos con los que cerró el año debido a la nueva mayoría republicana en la Cámara de Representantes. El elemento más polémico al que se enfrentaría era la reforma al sistema de salud, la cual fue repudiada por los republicanos en la Cámara Baja. El estado de la economía no favoreció a que Obama se presentara con buenos resultados a rendir su informe ante el legislativo.

El discurso fue un planteamiento de cómo piensa el Presidente encaminar sus últimos dos años de gobierno –de su primer término, pues los esfuerzos para contender por la reelección están en marcha–, así como la estrategia que seguirá para mejorar la economía, lo cual aún es un tema fundamental en la política estadounidense. La base para una nueva economía será la inversión en innovación, educación e infraestructura como fundamento para que Estados Unidos sea un mejor lugar para hacer negocios y crear trabajo.

La estrategia fundamental en esta nueva etapa será la inversión en investigación para el desarrollo y la búsqueda de nuevas tecnologías. En particular, se incentivará la creación de energías limpias y renovables. Se dejarán de subsidiar las tecnologías del ayer para invertir en las del mañana. El apoyo al desarrollo tecnológico estará acompañado de la inversión en infraestructura moderna que contribuya a eficientar los procesos. La reconstrucción y renovación de la infraestructura, además, tendrán el propósito de generar empleos que reactiven la economía. Estos dos puntos estarán apoyados en educación de calidad que ayude al crecimiento y al desarrollo humano.

Al hablar de la educación y de la creación de capital humano, Obama destacó a los estudiantes inmigrantes irregulares que sufren las consecuencias de un sistema migratorio caduco que les perjudica y afecta a Estados Unidos ya que pierde a estos elementos una vez capacitados por las deportaciones. El discurso fue evocativo de lo que el “Dream Act” intentaba corregir. Obama complementó el tema mencionando que es momento de que se solucione el sistema migratorio, aseguró estar preparado para trabajar con ambos partidos para “proteger las fronteras, reforzar las leyes y dirigirse a los inmigrantes ilegales”. También aseguró que sabe que el debate será difícil y que tomará tiempo, pero que está preparado a hacer el esfuerzo y exhortó a los legisladores a completar el trabajo. Si bien trató el tema de pasada y sin hacer mucho énfasis, debido a las complicaciones que enfrenta en el clima político actual, la sola mención del tema indica, al menos, la disposición de Obama a incluirlo en la agenda.

Los obstáculos que se tienen que superar para que las estrategias de Obama sean exitosas son la simplificación del sistema político, lo que incluye quitar poder a los cabilderos y trabajar en mejorar las propuestas de cualquier partido y no en criticar con fines electorales. Otro de los retos que se deberá superar es la deuda estadounidense. Con ese fin, Obama impulsará las exportaciones a través del fomento al comercio exterior con la firma de acuerdos de libre comercio manteniendo el interés estadounidense

primero, aunque implique establecer salvaguardas al comercio exterior.

El discurso de Obama estuvo principalmente enfocado a la política interna y económica estadounidense. Entre los temas internacionales importantes que, se preveía, no serían tocados en su presentación por considerarse delicados están la guerra contra el narcotráfico en México, los problemas en Pakistán y el *impasse* en el proceso de paz en Medio Oriente. La guerra contra el narcotráfico de Calderón resulta destacada para los analistas por lo violenta que se ha tornado en últimas fechas y las implicaciones al norte de la frontera mexicana. Los “éxitos” con las capturas de capos importantes no han disminuido la violencia y la cercanía (tanto geográfica como política) con Estados Unidos hace de éste un tema volátil en el que ambos partidos han invertido capital político, además de que están involucrados directamente con la demanda por la droga y el comercio ilegal de armas de fuego. No se abordó el tema por estas razones y por sus implicaciones directas con el tema migratorio, el cual todavía no tiene suficiente apoyo en el Congreso para encontrar soluciones prontas y definitivas.

Cancelación del “muro virtual” en la frontera norte

Hace poco menos de cinco años, Estados Unidos comenzó un proyecto bautizado “Virtual Fence” (Muro Virtual). Éste buscaba asegurar la frontera con México y contener el flujo de migración indocumentada por medio de una barda virtual “impenetrable gracias a la alta tecnología que sería utilizada en ese lugar.” El proyecto incluía sensores de movimiento y aviones no tripulados, entre muchos otros *gadgets* de vigilancia. En enero, el proyecto fue sepultado por el Departamento de Seguridad Interna.

El fracaso del plan se debe a que nunca se cumplieron los objetivos marcados y se había convertido en un hoyo de gasto fiscal sin fondo. Al hacer público este hecho, Janet Napolitano, Secretaria del DHS, dijo que “seguirá una nueva ruta para asegurar la frontera sur” y que buscará “reconfigurar los planes originales que nacieron durante los años de la Administración de George W. Bush para perfeccionarlos.” Queda claro que el proyecto, cuyo costo ya había superado los mil millones de dólares, se había convertido en motivo de constantes disputas entre demócratas y republicanos, y era insostenible dado el estado actual de las finanzas estadounidenses.

Desde la llegada de Napolitano, su estrategia ha sido reforzar los recursos ya existentes en la frontera para combatir el tráfico de armas, drogas, dinero y personas: la Patrulla Fronteriza ha duplicado su número de agentes (de 10,000 en 2004 a 20,500 el año pasado) y el personal de Inmigración y Aduanas también ha incrementado su presencia en la zona. Asimismo, el presidente Barack Obama autorizó el despliegue por un año de 1,200 miembros de la Guardia Nacional a la zona fronteriza.

Propuestas antimigrantes en congresos estatales

De acuerdo con la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales (NCLS por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, en el año 2010 se promulgaron 346 leyes y resoluciones en el tema migratorio. Del total, 46 estados y el Distrito de Columbia produjeron 208 leyes y adoptaron 138 resoluciones. Adicionalmente se presentaron diez propuestas de ley que fueron vetadas por los gobernadores de los Estados.

La NCLS informó que la cifra de 2010 fue superada en el primer mes de 2011, ya que los legisladores han presentado más de 600 propuestas de leyes antimigrantes. La Directora de la NCLS, Ann Morse, auguró que para este año seguirá la tendencia

antimigrante ya que, además, informó que varios estados, entre ellos Georgia, Colorado, Florida, Indiana, Kentucky, Mississippi, Oregon, Virginia, Tennessee, Carolina del Sur, Texas y Wyoming tienen planeada una Ley como la SB-1070 de Arizona. Sin embargo, la Administración del presidente Obama ha argumentado que esta Ley es anti constitucional.

Visita de Hillary Clinton a Guanajuato

La Secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, realizó una visita de trabajo a Guanajuato el 24 de enero pasado para analizar, con la canciller Patricia Espinosa temas de la agenda bilateral. El objetivo fue revisar los avances en las acciones acordadas por los presidentes de México, Felipe Calderón, y de Estados Unidos, Barack Obama, en los últimos dos años, a fin de continuar la consolidación de la cooperación en todos los ámbitos. El tema principal fue el combate a la delincuencia, pero también trabajaron Clinton y Espinosa temas de competitividad y avances en cooperación de energía eólica y renovable en el marco de las declaraciones hechas durante la COP16.

En temas económicos, la secretaria Clinton insistió en su discurso a medios de comunicación en el fortalecimiento de los lazos comerciales, con tres nuevos cruces fronterizos: dos en Texas y uno en Arizona. Asimismo, mencionó que están trabajando conjuntamente los dos países para determinar cómo utilizar los mil millones de dólares de financiamiento disponible del Eximbank para Banobras, con el objetivo de construir infraestructura mexicana.

La visita de Hillary Clinton se instaura en un escenario en el cual Wikileaks ha creado un ambiente un tanto incómodo, ya que las filtraciones de esta organización mediática han revelado desconfianza del gobierno americano hacia el mexicano en cuanto a su manera de lidiar con el narcotráfico. Con esto, la manera de contrarrestar fue que Clinton afirmara ser “fan” del presidente Felipe Calderón por la ofensiva que ha emprendido en contra del narcotráfico y sus resultados. Además, lo alentó a seguir en su lucha contra el crimen organizado. Así, destacó en su discurso que en México, gracias a mejor inteligencia y mejor trabajo policial, casi dos docenas de narcotraficantes de alto nivel habían sido capturados o muertos en el último año y que en los Estados Unidos, la FBI acababa de detener el grupo de mafiosos más grande de la historia en este mes.

Advertencia sobre seguridad a turistas

En una gira de trabajo por el estado de Oaxaca, el Embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, admitió que la inseguridad que prevalece en México es la causante del descenso del turismo en el país. Durante su estancia en Oaxaca, se reunió con el gobernador Gabino Cué para analizar temas de migración, inversión y desarrollo.

Sobre la migración, comentó que es un problema trasnacional, por lo que es indispensable legalizar y regularizar la situación de los jornaleros que transitan por México y arriban a Estados Unidos. El diplomático informó que en la Iniciativa Mérida se han definido acciones específicas para Oaxaca como la profesionalización de los cuerpos de seguridad y medidas que permitan capturar a los delincuentes que secuestran migrantes. El Embajador planteó que la migración inicia con la búsqueda de un mejor futuro, por lo que la Administración del presidente Obama está dispuesta a ayudar a los países latinoamericanos para lograr mejores condiciones de vida para sus habitantes. En este sentido, comentó que Oaxaca es un estado con gran panorama para invertir y crear

un ambiente más próspero. Por su parte, el gobernador Cué se comprometió a generar empleos que eviten la migración a otros países.

México-Estados Unidos en Wikileaks 2010: la lucha contra el narcotráfico

La Embajada de Estados Unidos en México condujo una investigación extensiva con el fin de descubrir vínculos entre los Zetas y ex-militares mexicanos previamente entrenados por personal estadounidense. Después de cotejar la base de datos de militares mexicanos que fueron capacitados en Estados Unidos con una lista de miembros conocidos del cártel de los Zetas, no encontraron ningún resultado. Sin embargo, otras fuentes de información señalaron a Rogelio López Villafana, quien fue general de infantería y miembro de las Fuerzas Especiales Mexicanas, como miembro de los Zetas.

Hablando del grado de cooperación en operativos clave, puede observarse en los cables que México ha recibido apoyo por parte de Estados Unidos en el entrenamiento de militares mexicanos. Se tienen registros desde 1996 de este programa de apoyo; sin embargo observamos que hacia finales de la década 2000-2010 el número de elementos capacitados por personal norteamericano se ha incrementado sustancialmente. En el año 2000 se les dio capacitación a 282 elementos del ejército mexicano y para el año 2009 ese número aumentó a 517. Es evidente que la cooperación bilateral se ha incrementado de gran manera a raíz de la problemática que implica la lucha contra el narcotráfico.

Cabe destacar que además de la cooperación bilateral, la embajada estadounidense mantiene listas de narcotraficantes vinculados con el cártel de los Zetas, las fuentes de dicha información son variadas y no se mencionan. Es de vital importancia la corroboración de datos entre las agencias mexicanas con las estadounidenses con el propósito de crear planes con objetivos claros y específicos.

Se puede percibir una preocupación generalizada de los miembros de la embajada estadounidense, dicha intranquilidad se deriva de la posible vinculación de elementos mexicanos entrenados por su personal con el narcotráfico. Tan grave es la preocupación, que se pusieron a hacer una investigación minuciosa y a fondo para, posiblemente, deslindarse de responsabilidades colaterales. Sin embargo, establecen que sería imposible tener un control sobre todos los elementos mexicanos previamente capacitados en Estados Unidos. Podemos deducir que les delegan las principales responsabilidades a las autoridades mexicanas, y que en todo caso los estadounidenses sólo están cumpliendo con un apoyo a la guerra contra el narcotráfico.

Para las autoridades estadounidenses es imposible garantizar que cada soldado mexicano que reciba nuestro entrenamiento en el futuro no deserte al crimen organizado. No obstante, la Embajada de Estados Unidos permanece esperanzada de que la aprobación de la ley, propuesta por el presidente Calderón, que instituye la sentencia de sesenta años a los soldados involucrados en el crimen organizado, sea un disuasorio efectivo. Tales son las informaciones que pueden recogerse en Wikileaks.

Congreso de Estados Unidos: la otra cara del narcotráfico en México

La constante lucha del gobierno de Felipe Calderón en contra del crimen organizado relacionado con el tráfico de drogas, sin duda, ha permitido la captura de cabecillas claves de los cárteles más poderosos que amenazan el territorio mexicano. Claramente, la captura o muerte de los líderes estratégicos desató una lucha interna por el poder, tanto de territorios, como de los mismos cárteles. Esta lucha interna se manifiesta en masacres de

jóvenes y migrantes, violencia contra periodistas, tortura, carros bomba y otras tácticas “terroristas” que opacan los logros ganados por las autoridades según un informe publicado por el Servicio de Investigación Congresional de Estados Unidos (CRS, por sus siglas en inglés). El mismo informe calificó la “creciente crisis de seguridad” como “terrorismo interno” o “insurgencia criminal”. La investigación incluye un estudio sobre los diversos grupos delictivos que están en lucha constante por el comercio de la droga y explica que se consideran “capturadas” algunas partes del Estado mexicano, debido a que se observó que el 71% del territorio mexicano se encuentra bajo el control de estas bandas delictivas, que el narco “gobierna” en al menos 195 municipios y tiene fuerte influencia sobre otros 1,500.

Derivado de esta información, el Congreso alerta a su población sobre la situación mexicana, invitándolos a evitar cruzar la frontera, además que aplaude el esfuerzo de Felipe Calderón y declara que seguirá sus acciones muy de cerca. Entonces, si la obligación mexicana consistía en combatir directamente a los grupos de narcotraficantes para evitar la llegada de estupefacientes a Estados Unidos, ¿a Estados Unidos no le corresponde hacer algo respecto al consumo, al tráfico de armas, o al menos de los contactos en su territorio?

El director de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de la Casa Blanca declaró al *Texas Tribune* que el gobierno de Estados Unidos rechaza rotundamente la legalización de las drogas y reiteró su aprobación al trabajo de Felipe Calderón. Estas declaraciones fueron secundadas por el zar antidrogas de la Casa Blanca, ya que la legalización de las drogas “no sólo no reduciría la violencia, sino que el caos puede realmente incrementarla.” Expresó también que el verdadero problema de Estados Unidos en cuanto a las drogas son las legales, aquéllas que se necesitan receta médica, por lo que deja ver que las drogas ilegales no son un problema prioritario en su país. Esto se declaró, aun cuando un reporte publicado por la Organización Mundial de la Salud que se llevó a cabo entre 2001 y 2006 en 17 países, Estados Unidos había resultado ser el primer lugar en consumo “en algún momento de la vida” de cocaína, cannabis y cigarro.

Es así que hay que detenerse un momento y reflexionar. Es necesario que “observen muy de cerca las acciones del gobierno mexicano, para poder comentarlas, criticarlas y alertar “con fundamentos” a una ciudadanía de ir a otro país o ¿sería más útil para esta lucha que como en todo comercio internacional, tanto el país encargado de la oferta, como el de la demanda, se encarguen de incentivar o disminuir la demanda y producción de dicho bien entre sus consumidores?

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Primera Reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad México-Honduras

Con el fin de conformar una plataforma de entendimiento y fortalecer acciones en favor de los migrantes centroamericanos, se llevó a cabo la Primera Reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad México-Honduras, el 22 de enero, en la Secretaría de Relaciones Exteriores. En este encuentro participaron por parte de México el subsecretario para América Latina y el Caribe, Rubén Beltrán; y el viceministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Alden Rivera.

México y Honduras definieron a la delincuencia organizada transnacional como la

amenaza más grave a la seguridad de sus poblaciones. Reconocieron que las organizaciones de delincuentes establecen vínculos y asociaciones que no reconocen fronteras, por lo que la cooperación internacional es la herramienta fundamental para combatirlas. Las delegaciones acordaron fortalecer e intensificar su colaboración de manera coordinada, tanto en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, como para incrementar la protección de los grupos vulnerables afectados por ella, en especial los migrantes.

Ambas naciones se comprometieron en desarrollar un diagnóstico compartido sobre las principales características de los flujos migratorios que cruzan por la región. Además, ambos Estados pactaron impulsar la cooperación bilateral y la acción regional conjunta para confrontar de manera enérgica a la delincuencia organizada transnacional en sus respectivas naciones. Asimismo, se darán a la tarea de fortalecer las medidas necesarias para garantizar el pleno respeto a los derechos humanos de los migrantes, sin importar su situación jurídica, así como tomar en cuenta las recomendaciones de los órganos nacionales de derechos humanos, de los organismos internacionales de derechos humanos y las contribuciones de las organizaciones de la sociedad civil especializadas, para la formulación de estrategias nacionales para combatir los delitos contra los migrantes. Se espera que se lleve a cabo el trabajo conjunto para detectar las transacciones vinculadas con la extorsión a los migrantes, así como el tráfico y la trata de personas.

Se enfatizó seguir trabajando en los compromisos que se adquirieron el 8 de octubre del 2010, durante la Reunión Ministerial sobre Delincuencia Organizada Transnacional y Seguridad de los Migrantes en México, entre los que destacan el impulso de campañas de difusión e información dirigidas a la población migrante, con el fin de dar a conocer los potenciales riesgos que enfrenta, así como sus derechos y obligaciones; emprender acciones para promover y facilitar la denuncia de los delitos cometidos contra los migrantes; incrementar la profesionalización de los cuerpos de control migratorio y otras autoridades responsables de administrar y aplicar las leyes migratorias, incluyendo la aplicación de sistemas de control de confianza que permitan abatir la corrupción, lograr mayores niveles de eficacia en los procesos judiciales y establecer fiscalías especializadas o capacitar a los fiscales existentes en delitos contra migrantes.

Reunión de trabajo México-Guatemala

El pasado 17 de enero, los cancilleres de México, Patricia Espinosa, y de Guatemala, Haroldo Rodas, realizaron una reunión bilateral de trabajo para revisar los temas de la agenda común, en el marco del Ejercicio de Facilitación que ambas naciones realizan con Costa Rica y Nicaragua. Dicha instancia comprende diversos grupos de trabajo en los temas más relevantes de la agenda bilateral, como las cuestiones fronterizas, de infraestructura y energía.

Ambos enfatizaron la importancia de trabajar de manera coordinada y bajo el principio de responsabilidad compartida para enfrentar la delincuencia transnacional, que se ha convertido en la mayor amenaza para los migrantes en tránsito. Coincidieron en que uno de los temas prioritarios en la agenda bilateral y regional es la migración y la protección de los derechos humanos de los migrantes, sin importar su calidad migratoria. Los cancilleres también abordaron asuntos en materia de cooperación ambiental, analizando la posibilidad de establecer esquemas de cooperación sobre la preservación y

conservación de recursos hídricos, bajo el principio de responsabilidad compartida.

Preocupación ante la situación de los migrantes en tránsito

En diciembre de 2010, alrededor de cuarenta migrantes centroamericanos desaparecieron bajo circunstancias aún no clarificadas. De acuerdo con información testimonial recabada por la Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el 16 de diciembre, 250 migrantes centroamericanos viajaban en un tren de carga en Oaxaca, cuando, en un operativo conjunto, se detuvieron a 92 personas. A pesar que 150 migrantes regresaron al tren, presuntamente fueron objeto de extorsión por los operadores de éste y, tiempo después, fueron atacados por hombres armados que atracaron el tren, responsables del secuestro de los cuarenta desaparecidos. Aunado a ello, organizaciones que ayudaron a algunos de estos migrantes –como el albergue “Hermanos en el Camino” cuyo director es el Padre Alejandro Solalinde-, han recibido amenazas.

Este incidente se suma a los reclamos y declaraciones que, a nivel internacional, se han hecho en torno a la situación que viven los migrantes en tránsito por nuestro país, tal como lo muestran las declaraciones de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay. En un comunicado de prensa, la Alta Comisionada expresó su consternación ante el paradero desconocido de los cuarenta migrantes secuestrados e instó a las autoridades “a realizar una investigación exhaustiva y transparente de las acusaciones de malos tratos y abusos que sufrieron los migrantes por parte de agentes de la Policía Federal y del Instituto Nacional de Migración que participaron en el operativo conjunto, así como de las circunstancias en las cuales fueron secuestrados los migrantes y de las amenazas recibidas por el Padre Solalinde y las personas que colaboran con él.” En el comunicado de prensa, Pillay indicó que era necesario incluso determinar si había algún tipo de complicidad entre las autoridades migratorias.

Tan pronto como se publicaron estas declaraciones, la Cancillería emitió un comunicado en donde argumenta, en defensa del gobierno mexicano, que este caso se encuentra en proceso de investigación, por lo que indica que “no puede prejuzgarse su resultado.” Asimismo, el comunicado apunta algunos avances normativos e institucionales que se han adoptado –como la Estrategia Integral para la Prevención y Combate al Secuestro de Migrantes-, destacando en todo momento que la principal amenaza a la seguridad de los migrantes sigue siendo la delincuencia organizada transnacional.

Como puede observarse, la protección de los derechos humanos de los transmigrantes en nuestro país continuará siendo un tema de presión internacional hacia México. La incomodidad que genera en las autoridades se refleja en indicar que el problema es mayormente provocado por acciones de grupos delincuentes o, incluso, en cuestionar estadísticas y testimonios recabados. Sean razonables o no estas justificaciones, no deben tomarse a la ligera las alertas, y se deben redoblar esfuerzos para que los programas adoptados para procurar la seguridad de los migrantes que se han mencionado realmente sean implementados a nivel federal, estatal y local.

Camino a la recuperación económica

Vamos por buen camino, pero aún falta un buen tramo por andar. Esta fue la conclusión a la que llegaron los más de 2,500 políticos, economistas y empresarios que reunidos en la edición número 41 del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza. Todos coinciden en que las expectativas de crecimiento este año son positivas, aunque se mantiene un elevado nivel de incertidumbre. Además, se reafirmaron que el motor del desarrollo mundial en 2011 no serán las potencias industrializadas, todavía sumergidas en la crisis, sino los llamados países emergentes, con Rusia, China, India y Brasil.

Para México, Davos representó una oportunidad para atraer inversiones pero también para seguir posicionándonos como un país verde. En conferencia a los medios después de su intervención en el Foro, el presidente Calderón dijo que en este Davos 2011 se habían conseguido tres objetivos para México: como promotor del cuidado al medio ambiente, el desarrollo global sustentable y como destino seguro para invertir.

En tanto, en 2009 y 2010 las reuniones estuvieron marcadas por un ambiente de pesimismo, por los problemas de los bancos y el estado de la economía mundial, este año todos los participantes mostraron optimismo respecto al futuro. Aunque siempre matizado por las advertencias de que los buenos tiempos, podrían no durar mucho.

Comienzan los trabajos de ONU Mujeres

Bajo la presidencia de Michelle Bachelet, ex presidente de Chile, comenzaron los trabajos de la nueva agencia de las Naciones Unidas dedicada a las mujeres: ONU Mujeres. Tal como lo resume de manera acertada la propia Bachelet, “la equidad de género debe vivirse en realidad,” la nueva agencia busca promover el desarrollo integral de las mujeres enfocándose en siete ejes temáticos: prevenir la violencia contra las mujeres, paz y seguridad, liderazgo, desarrollo económico, planeación y presupuesto nacional, derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En cada eje se desarrollan, a su vez, diversos temas que buscan mejorar la posición social, política, económica y cultural del género femenino.

Durante una visita a Addis Abeba, capital de Etiopía, Bachelet describió el plan de acción así como las acciones a llevar a cabo durante los primeros cien días de operación de la nueva agencia. Al respecto, se desea informar que hay una vacante para supervisor de la ejecución del programa de acción en México por lo que las personas interesadas deberán aplicar en el sitio http://jobs.undp.org/cj_view_job.cfm?job_id=21161.

Seminario sobre oportunidades de empleo para mexicanos en ONU

En la sede de la Cancillería se llevó a cabo, el pasado 25 de enero, un Seminario de difusión de oportunidades de empleo para mexicanos en Naciones Unidas, impartido por la oficina de Recursos Humanos de dicha organización. Dicho seminario responde a la preocupación del gobierno mexicano de ampliar la representación a través de la contratación de un mayor número de mexicanos calificados en las estructuras de los organismos internacionales y en particular, en la ONU, siendo que México es el décimo contribuyente de la organización.

Es la primera ocasión en que la ONU dedica una semana a promover y capacitar a diversos actores en los procedimientos de contratación y acceso a oportunidades de

empleo. En el seminario participaron más de 250 representantes de instituciones de educación superior, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones profesionales. Seminarios similares fueron llevados a cabo en las ciudades de Puebla, Mérida, Guadalajara y Monterrey. Para mayor información sobre las oportunidades laborales en las distintas oficinas del sistema de Naciones Unidas, puede visitarse la siguiente página: <http://careers.un.org/lbw/Home.aspx>.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Rechaza PAN campaña estadounidense en contra de migrantes indocumentados

El senador Luis Alberto Villarreal García, de Acción Nacional, presentó un punto de acuerdo en el que manifiesta “su preocupación y total rechazo” al anuncio de legisladores estadounidenses sobre el inicio de una campaña legislativa en contra de los migrantes indocumentados, luego de que se instalara la 112ª Legislatura estadounidense y un grupo de republicanos señalara que comenzaría con la aprobación de iniciativas en la materia y que atentan contra los derechos de los migrantes, independientemente de su condición y situación jurídica. Al respecto, agregó el panista, el Consejo Nacional de la Raza (NCLR), la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC) y diversas organizaciones a favor de los derechos de los migrantes expresaron su preocupación y rechazo a estas medidas por considerarlas inconstitucionales.

El senador panista subrayó que los legisladores estatales promotores de las iniciativas manifestaron que no buscan eliminar la “14ª enmienda de la Constitución de Estados Unidos, que otorga la ciudadanía de manera automática a toda persona nacida en territorio estadounidense,” sino interpretarla de tal forma que cada estado decida su aplicación. El acuerdo fue turnado a la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública.

Prevalece inseguridad en frontera norte

El senador Carlos Jiménez Macías, del PRI, declaró que en la frontera norte del país prevalece la inseguridad ya que el crimen organizado aprovecha las circunstancias de los migrantes indocumentados que provienen de Centroamérica para secuestrarlos y/o hacerlos participar en el narcotráfico. Dijo que los senadores han platicado directamente con los connacionales que vienen a pasar la temporada navideña y se les ha entregado la última versión del Programa Paisano, detalló el legislador potosino. Además, se les explican sus derechos, dónde pueden denunciar y que ésta puede ser anónima, agregó.

Reiteró que, derivado de los resultados de la aplicación del Programa, la Comisión Plural del Senado de la República responsable del tema elaboró la Ley de Migración consensuada por todos los partidos, presentada en diciembre pasado, y aseguró que en febrero pasará al Pleno para su aprobación. Esta normatividad, dijo, está a la altura de las mejores del mundo y fundamentalmente en lo relativo a la defensa de los derechos humanos de los migrantes. Prevé que cualquier migrante, independientemente de su situación legal, tenga derecho a que la justicia opere a su favor, explicó.

Impulsa PAN voto en el extranjero por medio de Internet

El senador Luis Alberto Villarreal García propuso reformar el Código Federal de

Instituciones y Procedimientos Electorales, con la finalidad de que los mexicanos que residen en el exterior puedan emitir sus votos por medios electrónicos. En la tribuna de la Comisión Permanente, explicó que, de aprobarse esta iniciativa, se facilitarían todos los mecanismos de voto en el extranjero. Además, el legislador panista señaló que el voto a través de Internet reduciría el riesgo que tienen los migrantes de ser atacados u ofendidos por grupos xenofóbicos.

La propuesta se basa en dos puntos: primero, el uso de la matrícula consular, como documento que permita la identificación y ubicación del individuo; segundo, el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para agilizar los procesos de promoción, registro, validación, sufragio y cómputo. Villarreal García consideró conveniente una reforma de segunda generación que facilite, dé certidumbre y promueva la participación de quienes viven en el extranjero para que puedan participar de manera decidida en las elecciones de 2012.

Senado rinde homenaje a víctimas del holocausto

El senador Arturo Núñez Jiménez, vicepresidente de la Mesa Directiva, se pronunció porque “nunca más el desprecio y odio sean motivo para atentar contra la vida.” El legislador perredista encabezó, con la representación de Manlio Fabio Beltrones, presidente del Senado de la República, la ceremonia anual en memoria de las víctimas del Holocausto y de homenaje a Don Gilberto Bosques Zaldívar, incansable defensor de la dignidad humana.

Por su parte, Lourdes Aranda, Subsecretaria de Relaciones Exteriores, subrayó que el Holocausto, aunado a experiencias como los genocidios ocurridos en Ruanda, Bosnia y Sudán, entraña la advertencia de que actos similares pueden repetirse una vez más. Por otro lado, recordó que Don Gilberto Bosques combatió el racismo al proteger, trasladar y brindar refugio y asilo en nuestro país, tanto a miembros de las comunidades judías europeas como a alemanes, belgas, italianos, franceses, polacos, yugoslavos y españoles.

La Embajadora de Israel en México, Rodica Radian, manifestó que es necesario combatir sistemáticamente al antisemitismo en todas sus manifestaciones, pero también todos los tipos de racismo, discriminación, xenofobia y genocidio dirigido específicamente en contra de cualquier grupo político, étnico u otro. Magdy Martínez Solimán, coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas, advirtió que “ver en el otro a un enemigo es resultado de un proceso de intolerancia, un valor corrosivo de la convivencia que Naciones Unidas lucha constantemente por erradicar.” Con este acto de homenaje “queremos reflexionar, pero también llamar a actuar y condenar sin reservas cualquier manifestación de intolerancia religiosa, de acoso o violencia contra personas o comunidades basadas en su origen étnico o en sus creencias religiosas,” apuntó.

Promulgación de la Ley de Refugiados y Protección Complementaria

El 26 de enero, en una ceremonia en la residencia oficial de Los Pinos, el presidente Felipe Calderón promulgó la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, aprobada previamente por las dos Cámaras del Congreso de la Unión.

La nueva legislación incluye las definiciones de refugiado establecidas en la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y en la Declaración de Cartagena de 1984, además de incluir el género dentro de las causales de persecución por las que una persona puede recibir la condición de refugiado. También contempla el reconocimiento del estatus de refugiado a quienes originalmente no llegaron al país huyendo de la persecución, pero que ante cambios en su país de origen se encontrarían en peligro si regresaran a su país (los denominados por el ACNUR como refugiados *sur place*). Con esta ley México se convierte en el primer país de América Latina en establecer la protección complementaria para las personas que no pueden ser reconocidas como refugiados, pero que se encuentran en peligro de vida o en riesgo de ser sometidos a tortura u otra forma de tratamiento inhumano o degradante.

Fernando Protti Alvarado, representante para México y Centroamérica de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, elogió la nueva ley a la que calificó como una de las más avanzadas y mejores de América Latina. El experto destacó que la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, así como las modificaciones a la Ley General de Población que establece los procesos para brindar asilo a extranjeros, “incluye una serie de prácticas que ya tiene el gobierno mexicano, pero que las eleva a rango de ley, no son discrecionales y no están sujetas a cambio conforme la buena voluntad de alguien.” Actualmente México cuenta con una población de 1,408 refugiados, provenientes de países como Guatemala, Honduras, El Salvador, Colombia y Haití.

Los derechos humanos en 2010

Recientemente, fue publicado el nuevo [informe de derechos humanos](#) de Human Rights Watch. En su 21ª edición, HRW hace un recuento de la situación de los derechos humanos en más de noventa países y territorios, en donde tiene presencia. Uno de los principales mensajes del informe es que la estrategia de “diálogo y cooperación” en situaciones de violación a derechos humanos se ha desgastado enormemente y, al contrario de lo que se espera –generar algún tipo de presión hacia los Estados violadores de derechos humanos–, ha propiciado que se perpetúen sistemas autoritarios y restricciones de las libertades alrededor del mundo.

En la introducción del reporte, Kenneth Roth, Director General de la organización, argumenta que la aquiescencia de la comunidad internacional ante violaciones de derechos humanos –muchas veces disfrazadas bajo el argumento de que es mejor la cooperación y el diálogo con el país represor que una presión más enérgica– se debe a diversos factores: desde la falta de liderazgo de organizaciones internacionales (la ONU ha quedado mal calificada en el reporte), hasta la existencia de intereses económicos o políticos para este doble discurso (se menciona una y otra vez el caso de China).

En el análisis correspondiente a México, el principal tema de preocupación es la

violación de derechos humanos en el ámbito de la guerra contra el crimen organizado. Los grupos, señala el informe, cuyas garantías se han visto más vulneradas, son los periodistas, defensores de derechos humanos y migrantes. En su análisis, los temas de mayor preocupación fueron: (a) la impunidad de los abusos por parte de las fuerzas militares; (b) las fallas en el sistema de procuración de justicia; (c) la vulnerabilidad de la libertad de expresión y de la defensa de los derechos humanos; y (d) la ola en pro de la criminalización del aborto en las legislaturas estatales y la vulnerabilidad de los derechos de las mujeres.

Algunos de los puntos positivos que destacó el informe de HRW comprendieron avances normativos, como la reforma al sistema de justicia, la reforma al artículo 67 de la Ley General de Población –en donde se garantizan los derechos de las personas migrantes, independientemente de su condición jurídica-, las propuestas de reforma al fuero militar y la reforma constitucional en materia de derechos humanos –ambas pendientes-, así como la actuación que ha tenido la Comisión Nacional de Derechos Humanos en meses recientes. En el informe se menciona que, aunque existe una voluntad del gobierno para atacar los problemas, queda mucho por hacer y que, incluso, la cooperación bilateral y multilateral no ha sido suficiente. De hecho, se menciona que los recursos de la Iniciativa Mérida que se otorgan bajo la condición de que México muestre avances en materia de derechos humanos se han aprobado sin ningún problema, entrando entonces en la dinámica de “un diálogo silencioso” en lugar de “una presión más enérgica” con el Estado mexicano. Como puede observarse, de continuar por este camino existiría el riesgo de perpetuar una situación en donde se hagan promesas que continúen sin cumplirse y la situación de los derechos humanos en México no encuentre pronta mejora.

2011: el año de la libertad de expresión

Durante 2010, la libertad de prensa y periodistas fueron blanco de algunas de las expresiones violentas sumamente fuertes y crueles que mermaron los valores principales de esta importante profesión. Fue tan significativa la situación en el continente americano, que la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) declaró este 2011 como el “Año de la Libertad de Expresión”.

Los casos más importantes en los que esta institución se basó para fundamentar la declaración de este año fueron los de México, Honduras, Venezuela y Argentina. En lo que respecta a México, se registró el asesinato de once periodistas y alrededor de la misma cifra de atentados contra sedes de medios de comunicación en territorios dominados por el narcotráfico durante 2010. Esto, sin embargo, no es el primer año que la SIP denuncia violencia contra periodistas en México.

En Honduras, la salida de Manuel Zelaya propició el escenario para permitir este tipo de acciones en contra de la prensa, que se acompañaron del asesinato de dos periodistas en Brasil y uno en Colombia. No obstante, el país que se lleva el título de peor escenario para estos profesionistas fue Venezuela, en donde el intento por silenciar las acciones de un gobierno que por muchos no es considerado democrático ha llevado a la clausura de cinco canales de televisión y 34 emisoras de radio.

Finalmente en Argentina, durante 2010, se publicó que el Canal 9 percibió el 67.5% de la publicidad oficial destinada a la televisión abierta, mientras se sumaban las denuncias hechas por la Asociación Mundial de Periódicos (WAN) y la Asociación de

Empresas Periodísticas Argentinas (ADEPA) que, con el dinero de los contribuyentes, se subsidian campañas de desprestigio contra medios y periodistas independientes, además de aplicarse castigos discriminatorios contra quienes se empeñen en decir lo que piensan.

Comisión Global de Políticas sobre Drogas

Prominentes personalidades como el ex presidente brasileño Fernando H. Cardoso y el ex presidente mexicano Ernesto Zedillo pusieron en marcha la Comisión Global de Políticas sobre Drogas (CGPD). Dicha reunión se llevó a cabo el 25 y 26 de enero en Ginebra. La iniciativa de la CGPD está inspirada en la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, la cual fue creada con los mismos fines por Cardoso y el ex mandatario colombiano César Gaviria.

Los participantes de esta iniciativa debatieron y criticaron las políticas actuales en materia de narcóticos. Señalaron que se deben buscar alternativas viables que combatan el problema desde otras perspectivas, ya que las políticas basadas en la represión y la violencia han fallado en erradicar el uso y tráfico de estupefacientes. El ex Mandatario brasileño estableció que se deben de tratar a las personas adictas como pacientes y no como criminales, darles un trato adecuado y humano, garantizando sus derechos fundamentales. Se informó que el infructuoso destino de innumerables recursos económicos y humanos ha tenido resultados muy limitados y con beneficios únicamente a corto plazo. Para ejemplificar tal situación se mencionaron los casos de México y Colombia, países en los cuales la lucha antidrogas ha generado más costos que beneficios.

Durante la Comisión se generaron algunas ideas concretas, entre las más destacadas: cambiar el sistema de control de drogas de la ONU, reformar la legislación sobre las drogas, reducir las penas derivadas del uso de la marihuana y otras drogas, y, por último, una reutilización eficiente de los millonarios recursos destinados al combate contra el tráfico de estupefacientes. Se fijó un plazo de seis meses, después del cual se volverán a reunir distintas personalidades de la política internacional, con el objetivo de proponer soluciones fundamentadas y basadas en evidencias científicas y sociales. Otro de los objetivos que se plantearon a mediano plazo fue el propiciar el debate y la discusión a nivel mundial con el propósito de obtener resultados que verdaderamente generen cambios en beneficio de la población.

¿Hacia la legalización de las drogas?

A raíz de la supuesta popularidad que suscitó la “Propuesta 19” en California para legalizar el uso del cannabis, el debate sobre una nueva legislación sobre drogas como solución viable para la violencia en México adquirió mucha cobertura. Mucho más con las declaraciones de personalidades de la talla de ex mandatarios de los países latinoamericanos con mayor incidencia delictiva relacionada con el tráfico de drogas; Ernesto Zedillo, de México, y César Gaviria, de Colombia. Sin embargo, el tema de la posible legalización de algunos estupefacientes parece haber perdido mucho de su ímpetu.

La secretaria de Estado Hillary Clinton recientemente se pronunció a favor de la estrategia avanzada por el gobierno mexicano, al punto de declararse “admiradora” del presidente Calderón. En la misma línea, Gil Kerlikowske, zar anti-drogas del vecino país hizo hincapié en que la droga es sólo uno de los negocios de los grupos criminales y que,

una legislación sobre drogas sería incapaz de reducir los niveles de violencia y criminalidad. Así pues, el funcionario estadounidense propuso desechar el término “cárteles de la droga” a favor del de “empresas criminales multifacéticas”.

En principio, todo esto parece un burdo juego de palabras. Sin embargo, y recordando las conclusiones de algunos estudios sobre el potencial impacto de una legislación que despenalizara el uso de algunos narcóticos (RAND Corporation estimaba que el impacto de la aprobación de la Proposición 19 para las finanzas de los cárteles sería casi imperceptible), la propuesta de Kerlikowske tiene sentido. Ni opinión pública ni gobierno deben olvidar que los grupos criminales son versátiles y sus mecanismos de adaptación son, a veces, mucho mejores que los de empresas de industrias lícitas. Al final, la cuestión sobre el estatus legal de las drogas resulta tener tantas aristas, que incluso los ex presidentes Zedillo y Gaviria parecen haberlas pasado por alto.

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Presentan guía para mejorar calidad regulatoria en trámites empresariales

El pasado 11 de enero, La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el gobierno de México presentaron una guía para que los estados y municipios del país logren simplificar los trámites necesarios para operar una empresa. El documento, denominado *Guía para mejorar la calidad regulatoria de trámites estatales y municipales e impulsar la competitividad en México*, abarca los pasos a seguir para poder optimizar trámites como los procesos de apertura de una empresa, permiso de construcción, registro de propiedad, licitación, además de mejorar el acceso a la información, la transparencia regulatoria y la eficiencia en gestión de trámites.

La guía, que fue realizada con apoyo de nueve estados mexicanos y alrededor de 5,000 empresas privadas, cuenta con 24 recomendaciones que podrían generar beneficios de aproximadamente 26,000 millones de pesos y un crecimiento del PIB de 0.23%, siempre y cuando las recomendaciones sean adoptadas por los 32 estados del país. Durante la presentación, el Secretario de Economía de México, Bruno Ferrari, declaró que “es fundamental que el manual se instrumente a la brevedad pues establece las mejores prácticas y cómo poder implementarlas; por eso está enfocado a los funcionarios públicos estatales y municipales con el propósito de hacer a los procesos más simples, eficientes y reducir las cargas administrativas para los ciudadanos.”

Durante la presentación del documento, el Secretario General de la OCDE, José Ángel Gurría, señaló que la “mejora regulatoria es uno de los catalizadores más importantes del crecimiento sostenible.” Adicionalmente, Gurría urgió a los gobiernos estatales a crear portales de Internet similares al que maneja el gobierno federal (www.tuempresa.gob.mx), con el que se ha logrado reducir el tiempo de constitución de una compañía en el plano federal de 34 días a tan solo unas horas. “También se han eliminado 14,784 normas administrativas y cerca de 1,400 trámites innecesarios, a los que se suman los ahorros de 35,000 millones de pesos en 2010,” señaló.

Actualmente, el proceso de apertura de una empresa tarda entre 13 y 29 días debido a los lentos trámites municipales, y se deben realizar trámites ante diez dependencias. Un permiso de construcción tarda en promedio 57.7 días, y el registro público de propiedad implica alrededor de 19.3 días.

México podría ser un BRIC

México podría formar parte del grupo de economías emergentes líderes llamadas BRIC (Brasil, Rusia, India y China). Jim O'Neill, presidente de Goldman Sachs Asset Management, y responsable de acuñar el término en 2001, emitió un documento que señala que todas las economías emergentes que representen más de 1% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial y tengan potencial de incrementarlo deben de ser consideradas como parte de este grupo. Con México, también se planea incluir a Corea del Sur, Indonesia y Turquía. Tanto México como Corea del Sur representan 1.6% del PIB mundial en términos nominales, mientras que Indonesia y Turquía el 1.1% y 1.2% respectivamente. Actualmente, China es la mayor economía del grupo, y la segunda más grande del mundo con 9.3% del PIB mundial, mientras que Brasil, India y Rusia representan 8% de manera combinada.

En entrevista con el *Financial Times*, O'Neill declaró que este nuevo enfoque trata de encontrar nuevas maneras de evaluar qué tan expuestos están los inversionistas en los mercados de valores, más allá de solamente basarse en el nivel de capitalización del mercado. Un ejemplo de esto podría ser fijarse en el PIB del país, el crecimiento en ingresos de las empresas o la volatilidad de los rendimientos de los activos. Para el experto financiero, el término de "mercados emergentes" ya no resulta útil, porque agrupa a países de un rango de posibilidades muy distintas. Ya no tiene sentido que los inversores vean a algunas economías de rápido crecimiento como mercados emergentes, dijo O'Neill. "Parece claro que los inversores deben aumentar su ponderación neutral a esas economías."

Aunado a este nuevo grupo de países de crecimiento potencial, cabe mencionar que durante 2010 los países en desarrollo y las economías en transición en conjunto atrajeron más Inversión Extranjera Directa (IED) que las naciones desarrolladas por primera vez, mostró un estudio de las Naciones Unidas. Los países en desarrollo y las economías en transición captaron 595.3 mil millones de dólares, mientras que las naciones desarrolladas recibieron 526.6 mil millones.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Proceso*, *El Financiero*, *El Universal*, *Excelsior*, *Reforma*, *Milenio*, *El Economista*, *The New York Times*, *Washington Post*, *Los Angeles Times*, *Dallas Morning News*, *Miami Herald*, *Wall Street Journal*, *The Economist*, *Financial Times*, *El País*, *El Mundo*, *Le Monde* y *Xinhua News*. Recursos electrónicos: *Reuters*, *BBC en español*, *Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales*, *Senado de la República*, *Internet Securities*, *Político.com*, *Real Clear Politics*, *Migration Policy Institute*, *National Immigration Forum*, *Security Council Report* y *Wikileaks*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Christelle Pagès Patrón, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Enrique Sevilla, Eva Barrio Escofet, Franklin Dumser, Iván Besserer, Juan Ignacio Neri, Mariana Sánchez, Paola Iza, Pedro David Llanos, Ramón Peña-Franco y Virginia Hernández Martin.